



**SECCIÓN MONOGRÁFICA**





## EL CANON Y LA LITERATURA BREVE

En noviembre de 2023 se celebró el Simposio Internacional *Escribir en breve: contar y descontar palabras en las literaturas hispánicas de los siglos XX-XXI*, del cual deriva este monográfico en el que se incluyen una entrevista y varios artículos que muestran distintas perspectivas de estudio y aproximación a la narrativa breve en español de la época contemporánea.

A lo largo de este número podremos acercarnos a diversos géneros breves, como el microrrelato o el folleto anarquista –que, desde una perspectiva canónica tradicional, no contarían con la calidad suficiente como para ser considerados géneros literarios–, el aforismo, el cuento y la novela corta. Consideramos esta agrupación de investigaciones un recorrido por las formas literarias breves en español que, además de atender a los géneros ya reconocidos, pretende abrir un debate para reconsiderar, más allá del canon, otras formas literarias desde una perspectiva crítica.

La “Entrevista a Arantxa Portabales” se centra, principalmente, en el microrrelato, una forma narrativa de comunicación cuya rapidez y contundencia están directamente emparentadas con la urgencia que la sociedad actual exige en la comunicación. La complejidad interna del microrrelato, su narratividad y su intención comunicativa, lo convierten en un género imprescindible en la narrativa breve, del mismo modo que lo es el aforismo, al que se dedica el segundo artículo de este monográfico.

Paulo Gatica Cote realiza un estudio del aforismo humorístico o lúdico, no sin antes hacer referencia a la complejidad que representa el término aforismo, ya que se aplica a diversas formas de escritura que no siempre son narrativas pero que

el canon reconoce como imprescindibles. En la actualidad esta falta de definición genérica juega a favor del aforismo, ya que es posible vincularlo con otras formas breves como los apuntes o los microrrelatos.

Xaquín Núñez Sabarís realiza un recorrido por los cuentos de algunas escritoras latinoamericanas afincadas en España, lo cual conlleva un acercamiento a los espacios multiculturales y a la migración. Esto supone, también, la definición de una ficción basada en la autobiografía y en las experiencias de las autoras en sus países de acogida.

El artículo de Carmen Pujante Segura se acerca a un género breve escasamente atendido hasta la actualidad: la novela breve. Este artículo, además, se relaciona con el anterior por el concepto de migración, ya que atiende a narraciones que se crearon en el exilio por autores españoles como Ramón J. Sender, Eugenio Granell o Francisco Ayala, entre otros. Nos ofrece una panorámica histórica y crítica del corpus seleccionado para mostrar sus singularidades y su valor en la historia de la literatura española y de esa forma aminorar “el exilio de la literatura española en el exilio”.

El último de los artículos, firmado por Alfonso Bermúdez Mombiela y Rocío Hernández Arias realiza un acercamiento al género del folleto libertario a través de la obra de Alfonso Martínez Rizo. El folleto libertario, que siempre ha sido ignorado por el canon, se reivindica en este artículo como forma literaria marcada por la brevedad y la urgencia de comunicación que se aprecia en los textos de los folletos políticos. Además, en él encontramos también referencias a la autobiografía como inspiración textual.

El compendio de artículos que se presenta en este monográfico, así como la entrevista a Arantxa Portabales, es, entonces, un recorrido por formas breves narrativas que, en muchas ocasiones, han sido ignoradas o minorizadas por el canon literario clásico. Por ello, creemos que son contribuciones que ponen en valor estos géneros escasamente incorporados a los estudios teóricos y críticos o a la historiografía literaria, pese a que desde la modernidad hasta la actualidad, han experimentado un sistemático y creciente auge, hasta alcanzar un desarrollo espectacular en las últimas décadas.

Carmen Luna Sellés (Universidade de Vigo)